

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000017

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA Y CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL DE PRECISION Y CONTROL, PRECITROL S.A.

Se comunica al público que PRECISION Y CONTROL, PRECITROL S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, prorrogó su plazo de duración, fijó su nuevo capital autorizado en USD \$ 210.000.00; reformó y codificó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de abril de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.003262 de 1 de julio de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma y codifica, entre otros, los artículos Tercero, Quinto, Séptimo y Noveno del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía es a) La prestación de servicios técnicos de instalación y mantenimiento de balanzas mecánicas..."

"ARTÍCULO QUINTO.- DURACIÓN: El plazo de duración de la compañía será de cincuenta años contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de la cual este estatuto forma parte integrante..."

"ARTÍCULO SÉPTIMO.- CAPITAL SOCIAL: El capital autorizado de la compañía es de doscientos diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 210.000,00)..."

"ARTÍCULO NOVENO.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN: La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General de la misma."

Quito, 1 de julio de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 85667
Tr. 01.1.13.000448
RBF/

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.